

LA INSTITUCIONALIDAD DE LAS “OENEGES” UNA APROXIMACIÓN DESDE EL ANÁLISIS INSTITUCIONAL

Mario R. Loarca Pineda
FUNDACIÓN AGROS INTERNACIONAL

INTRODUCCIÓN

Hablar de lo institucional y de las instituciones siempre suscita un sentimiento de respeto, como si nos encontrásemos ante un objeto sagrado, ante algo nuevo que invita a la solemnidad. Y claro, nos remite a la “res publica”, a las cosas del Estado, a la burocracia de los ministerios, al sistema judicial, a esas “nuevas instituciones democráticas” que, supuestamente ya conocemos en Centroamérica después de las guerras civiles. Esto es algo de lo que está en lo imaginario colectivo cuando se menciona la palabra “institución”. Podemos referirnos también a ciertos personajes destacados de los que se dice que fueron o son, por sí mismos, “una institución”: Fidel Castro, Eva Perón, Haya de la Torre, García Márquez, Omar Torrijos, don Luis Cardoza y Aragón o doña Violeta Barrios de Chamorro. Todos estos son personajes que han impulsado la creación de instituciones políticas y culturales o bien se han erigido aparatos institucionales alrededor o en su memoria: partidos, fundaciones, premios, etcétera. Esto también ocurre en el medio de las ONG’s y de los movimientos sociales: Domitila Chúngara y Rigoberta Menchú, por ejemplo, se han convertido también en “instituciones”, en el sentido de haber llegado a ser personajes paradigmáticos de las mujeres indígenas latinoamericanas. En otros contextos muy importantes del deporte, el espectáculo y la farándula, también encontramos personajes que son como “instituciones” contestatarias y desmadrosas: Diego Maradona, Liz Taylor y Michael Jackson. En el nivel del pensamiento simple, hay la percepción de lo que es o representa una institución como sinónimo de un edificio más o menos grande, que transmite la impresión de funcionar como si fuera un pequeño mundo cerrado. Las embajadas, los grandes bancos, los conventos antiguos, los campus universitarios, las prisiones, los psiquiátricos, los hospitales y los shopping centers corresponden, ciertamente, a esta percepción común. En mi exposición, no pretendo definir categóricamente lo que es o debe ser una institución ONG. Pero intentaré delimitar y caracterizar el entorno sociocultural y el contexto político que rodea a las ONG’s. Digamos que es un “análisis institucional” elaborado en forma de preguntas y reflexiones.

1) ¿Qué formas de vida institucional hemos “introyectado” en nuestro aparato psíquico?

Hagamos un breve recorrido y meditemos en lo que han sido nuestra niñez y juventud en el ámbito familiar, en lo que significó para cada cual la escuela, la universidad o el centro de formación... En cada una de esas experiencias “institucionalizadas” hemos aprendido un determinado número de normas o de reglas, unas explícitas y otras implícitas o sobreentendidas. Si se ocupa el lugar de hija mayor o el de hija menor, la relación con nuestros familiares será siempre diferente en el tiempo, en los roles, en las actitudes o en el margen de la libertad para decidir por sí misma. Se supone que los mayores tienden, casi siempre, a asumir posiciones más conservadoras o identificadas con lo tradicional que los hijos e hijas menores, hablo de la elección de pareja, de la elección de carrera y de las opiniones ante el orden social y la moral establecidos.

Otro ámbito decisivo para esta socialización que conlleva el aprendizaje de normas y reglas “de vida”, está conformado por aquellas instituciones que cumplen tareas formativas, de instrucción y de uso del tiempo libre aparte de la familia y de la escuela. Me refiero a las iglesias, a las asociaciones culturales, los clubes deportivos, los comités pro desarrollo o mejoramiento y —por supuesto— a las entidades filantrópicas o de beneficencia. En cada una ellas introyectamos no solamente las reglas y las normas sino también hábitos: la religiosidad, la diversión y el placer, la ayuda y la solidaridad, el sentido de la amistad y la lealtad, el compañerismo, etcétera.

En este ámbito institucional se aprende a reconocer lo permitido y lo prohibido, lo lícito y lo ilícito en torno a la sexualidad y al placer. Ese “oscuro objeto del deseo”, lo llamó Luis Buñuel en uno de sus filmes. Recordemos que para las generaciones de nuestros padres y abuelos, por ejemplo, el cine: tanto en la acepción de cinematógrafo como en la de cinematografía, pertenecía al terreno de lo prohibido o, por lo menos a lo censurable. Hubo, en los decenios de 1950 y 1960 toda una serie de seminarios, talleres y publicaciones dirigidas a apreciar el buen cine y, en esto, ciertos autores italianos consiguieron influir positivamente en la conciencia moral de los jóvenes, pese a la censura vaticana, como la obra de Luchino Visconti y la de Fellini. Fue la época del cine club. No olvidemos que el cine fue, para muchos de nosotros, como una “fábrica de sueños”.

Un tercer ámbito o nivel de lo institucional que ha cobrado enorme influencia en nuestros países es el de lo político: la organización popular, el movimiento, el partido visto a través del aparato: la célula, del comité o del grupo de trabajo. Entre los años 1970 y 1990, muchos latinoamericanos nos vimos influidos

por proyectos revolucionarios que fueron motivo de grandes ilusiones y más tarde de no pequeñas desilusiones. Recordemos cómo se exigía el uso de seudónimos, la aceptación pasiva de la “línea” oficial del comandante o de la coronela que eran identificados como “la voz del partido o el espíritu de la revolución”. Había todo un sistema de mensajes cifrados, lugares secretos de reunión y ciertos compromisos implícitos que afectaban, sobre todo, al uso de los recursos que cada ONG lograba conseguir en el mercado de la cooperación internacional.

No se trata de hacer un juicio ético de esas formas de política práctica emanadas de la revolución, porque en toda guerra o conflicto armado, los paradigmas de la moral y de la ética siempre son quebrantados por uno y otro bando. Pero sí es necesario o, por lo menos saludable, reconocer en todo ese caudal de aprendizajes y experiencias una parte significativa de nuestra “particularidad institucional” que forma parte de nuestra “cultura política general”. Es nuestro pasado, nuestra trayectoria y, para asumir el presente, es necesario reconocernos en él.

Conviene recordar que tales prácticas no se daban sólo en Latinoamérica. También existieron las redes europeas y norteamericanas de solidaridad: esos antiguos misioneros y miembros de la “generación del 68”, militantes de las izquierdas que no tan sólo admitían sino que estimulaban tales formas de “cooperación”. Si una ONG local se negaba a transferir fondos a los movimientos políticos era vista con sospecha y desconfianza, etiquetada como “colaboracionista” con los gobiernos militares de entonces y hasta con la CIA. La USAID representaba un anatema, un fruto prohibido, recibir fondos de ella ameritaba la inmediata expulsión del paraíso revolucionario. Un personaje célebre de esos años, visto como un cerebro genial pero sospechoso, fue el jesuita belga Roger Veckemans, fundador del DESAL, que laboró en Chile y posteriormente en Colombia, un hombre con una enorme capacidad de análisis social que supo muy bien cómo recaudar fondos y acumular información.

Hoy en día, por el contrario, los fondos de la USAID llegan a instituciones ONG que surgieron en el pasado con objetivos del cambio social y discursos revolucionarios. Son las consecuencias de la globalización y de la división del mundo en bloques comerciales y financieros donde, América Latina cae dentro del área de dominación norteamericana. Hay un libro muy interesante de leer, publicado por autores chilenos, que recogen la historia de las ONG’s dedicadas a la investigación social en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay; describe la trayectoria de FLACSO y de otras instituciones independientes, así como sus vinculaciones con agencias de cooperación especializadas en ese campo, el de las ciencias sociales: la Fundación

Ford, el IRDC de Canadá, la Friederich Ebert, la Konrad Adenauer y la Sarec de Suecia. El título de este libro es *Inquisición Mercado y Filantropía*. Otra obra, más reciente, que desató una fuerte polémica en círculos de políticos e intelectuales ligados a la cooperación y al “oenegismo”, tiene por título *La Utopía Desarmada* y el autor es Jorge G. Castañeda, ex canciller mexicano en el gabinete de Vicente Fox. Uno de los temas centrales del libro es, precisamente, el financiamiento de las organizaciones revolucionarias.

En fin, con todo esto no trato sólo de sugerir lecturas interesantes sino, sobre todo de subrayar que toda ONG, desde su fundación jurídica vive un complejo proceso instituyente que contiene, al mismo tiempo, la historia de esa misma institución o grupo. Así, de una primera etapa, en que todo parece posible de alcanzar y la identidad entre los miembros del grupo está fuertemente cohesionada por lo emocional y lo ideológico, se pasa a etapas de franca institucionalización: se fijan normas y reglamentos para el uso de vehículos y de salones, se busca una sede más o menos fija, se contrata una recepcionista, se imponen horarios y se describen las funciones de cada cargo. A veces, tal como ocurre en los institutos y órdenes religiosas, hasta se establece una especie de “constituciones” o “cuerpo legislativo interno”. Esto, en la presunción de que la ONG podrá durar por toda la eternidad o, al menos 99 años como se acostumbra en la ley mexicana que rige las llamadas “asociaciones civiles”.

2) Una segunda interrogante que planteo es: ¿cuál es nuestra personal interpretación de las normas internas del grupo o institución ONG al que estamos laboralmente vinculados?

Debo advertir que no me refiero a las formas jurídicas ni al tema amplísimo de la legalidad constitucional. Eso es tarea para juristas y politólogos. No hablo de lo que dice el Acta Constitutiva ni la Carta Fundacional. Yo hablo de la “norma psicológica”, del modo en que cada uno de nosotros o nosotras hemos aprendido, en la familia y en la sociedad, a diferenciar entre lo lícito y lo ilícito que no siempre corresponden, como bien sabemos, a lo que es legal o ilegal. Un recurso clásico y muy útil para ejemplificar lo que es una “norma psicológica” fundamental es el tema del complejo de Edipo. Es el arquetipo culturalmente establecido, por la llamada civilización occidental y por la moral judeo cristiana, que nos enseña a inhibirnos de cometer el incesto tanto con nuestros progenitores como con nuestros hermanos y demás familiares próximos.

Las grandes obras del pensamiento griego, en cuanto registran el tránsito del despotismo oriental a la democracia, del modo de reproducción asiático al modo de producción precapitalista, ilustran en el plano mítico la crisis institucional de la cual surgió la civilización occidental. Edipo y Antígona, esos grandes transgresores de lo instituido. Al matar a la Esfinge, Edipo mata a la vieja Asia, y cuando opone su violenta negativa a Creón, Antígona instaura la gran oposición entre las leyes de la polis y las leyes "subterráneas", entre la dominación política y las instituciones como instancias simbólicas, extralegales; que tienen su fuerza en el clan y en la tribu. Estas leyes divinas no están escritas pero son infalibles, no se hallan en vigencia desde hoy ni desde ayer, sino desde siempre y nadie las vio nacer. (R. Lourau, pp.26,27, op.cit.)

Pero pensemos en algo mucho más útil, lo que se conoce como "incesto simbólico": esos vínculos de complicidad y alianza que hemos mantenido con alguno de nuestros hermanos, padres, primos, tíos, abuelos, cuñadas, etcétera. Reconozcámonos en los "secretos" que hemos compartido con ellos, en esos días o tardes inolvidables que hemos compartido. Todo ello es parte de la configuración del sujeto psíquico y unos y otros lo hemos experimentado. Los conflictos surgen cuando rompemos los límites de lo familiar y de la "familia extensa" y tratamos a nuestras compañeras de trabajo y amigos como si fueran el hermano, la tía, el primo, la cuñada, la madre o el abuelo.

Unas veces es manifiesta la presencia del grupo familiar dentro de la ONG o proyecto, cuando resulta que el director, la coordinadora, la secretaria, el promotor, la contadora y el conserje son miembros de una misma familia que, para cerrar el candado, resulta ser la familia predilecta del alcalde, del párroco o del pastor del pueblo. Pero otras veces la presencia del grupo familiar se da en el nivel simbólico, en la reproducción de pautas y actitudes introyectadas por el personal de la ONG donde, por ejemplo, el o la gerente ejerce como un padre o una madre a ratos despótica y a ratos comprensiva, que tiene su pequeño grupo de secretarías y promotoras incondicionales que le atienden sus órdenes al pensamiento, le celebran los chistes, le escuchan las aventuras de viaje y la acompañan a cenar, íntimamente, como en su familia, después de haber acabado la formulación del último informe de actividades o del último plan estratégico de consolidación que desde hace tres meses exigían la Soros, los Reformados Suizos, y aquellos canadienses simpáticos de la Anglican Church.

Estoy caricaturizando un poco. Pero estos asuntos suelen ser bastante más complicados y muchas veces propician estrés, crisis y noches de insomnio, que pueden ser decisivos en la vida personal de los miembros del grupo de ONG: amores

platónicos, amoríos secretos, separaciones, nuevas parejas, celos, noviazgos temporales, lealtades, algún viaje relámpago, deslealtades y el rechazo o la aceptación de propuestas de financiamiento “sí, porque me gusta su magnetismo” o “no, porque tiene mala vibra”. Por supuesto que tales fenómenos son comunes y constituyen el campo de trabajo de las psicólogas, psicoterapeutas y psicoanalistas. Ocurren lo mismo en las ONG’s que en la empresa privada, la burocracia estatal, la universidad y al interior de las iglesias aunque clérigos, religiosas y pastores se empeñen en negarlo.

Venimos de una larga tradición “clánica”, es el modo de familia extensa que corresponde a sociedades con fuerte acento tribal. A veces, en cualquier medio laboral o social, todos nos conocemos o tenemos la fantasía de conocer a casi todo el mundo: de las ONG’s, del movimiento de Derechos Humanos, de los grupos de mujeres, de la cooperación internacional acreditada en Guatemala, Managua o San José, a los corresponsales internacionales, a los eclesiásticos progresistas, a los y las intelectuales de esa izquierda postrevolucionaria “light” y “descafeinada”. En fin dondequiera que caigamos solemos actuar según el modelo clánico y tribal que traemos en la cabeza. Así aprendimos, así nos relacionamos y acabamos adaptándonos pasivamente a esta forma particular de entender la familia, el grupo ideal y la sociedad en su generalidad.

El clan y la tribu propician, invariablemente, la endogamia: cuando las alianzas matrimoniales, políticas y de negocios se van entretejiendo alrededor de ciertos apellidos, de ciertos nombres y personajes por razones de prestigio y en función de ganar ascenso o legitimidad social. Pensemos en el valor diferenciado que todavía tienen los hijos “legítimos” y los “ilegítimos” dentro de ciertos clubes o asociaciones excluyentes como las cámaras empresariales, los Caballeros de la Orden de Malta, el Opus Dei o las fundaciones filantrópicas subvencionadas por la banca privada. Esta condición nuestra, dificulta en forma por demás severa el acceso a la exogamia que, por extensión, podemos aproximar a los conceptos generalmente aceptados de democracia, de pluralismo, de tolerancia y de multiculturalidad.

A veces, en los grupos de poder sobresale la identificación de ciertos clanes y alianzas tribales que se presentan ante los de fuera como “familia”. En México, durante la era del Revolucionario Institucional en el poder se hablaba de “la gran familia revolucionaria” como sinónimo de la cúpula y los dirigentes. En El Salvador se configuró toda una imagen mítica alrededor de “las catorce familias”, que eran propietarias de la riqueza del país y que determinaban la política. En realidad no eran propiamente familias sino clanes y el número de catorce sólo denotaba la

concentración del poder en manos de una tribu dominante. En Guatemala, actualmente, todavía se habla de ciertos apellidos como sinónimos de acaudaladas fortunas y de monopolios sin competencia: los Castillo de la cerveza Gallo, los Gutiérrez del Pollo Campero, los Novella del cemento y los Botrán de las licoreras. No hay duda pues, nos seguimos sintiendo protegidos en las muralla del sistema endogámico. Aunque no lo digamos con estas mismas palabras, las leyes de la sangre y de la lealtad incondicional que supuestamente garantiza el clan continúan estando fuertemente enraizadas entre nosotros. ¿Podremos algún día dar el paso a la exogamia, para modernizarnos como sociedad?

Al respecto, resulta muy interesante de leer un estudio socioetnográfico escrito por una guatemalteca de origen español, Marta Casaus Arzú. La obra se titula "Linaje y Racismo en Guatemala" y fue editada por FLACSO hace algunos años. Ofrece un conjunto de semblanzas de ciertas familias troncales de la oligarquía guatemalteca, desde el tiempo de la Capitanía hasta nuestros días. Lo que más resalta es la fuerza de estructuras vinculares que parecerían responder a ciertas leyes o normas que determinan las alianzas matrimoniales y las redes de parentesco. Otro estudio muy reciente, todavía no publicado en español, tiene por título "La Ley que llevamos en el corazón", de la antropóloga Eva Kalny: es un estudio etnoantropológico acerca de la pervivencia del modelo clánico, de la endogamia, de la moral y del incesto realizado en el municipio de Sacapulas, departamento del Quiché, aquí en Guatemala. Este estudio deviene en un análisis crítico de ciertos estereotipos e idealizaciones que giran en torno a la vida campesina, a la familia rural y a la mujer indígena.

3) En su obra *El Análisis Institucional*, el filósofo y psicoanalista francés R. Lourau distingue entre diversas formas o modelos de institución a partir de lo instituido, lo institucional y lo instituyente. Por instituido comprende a aquellas organizaciones e instituciones fundamentales, de las cuales nadie discute su origen ni su necesidad: la familia, las iglesias, la propiedad privada y el Estado. Son instituciones que parecen existir desde la creación del mundo y no se duda de su permanencia por toda la eternidad. Lo institucional, en cambio, abarca otro género de instituciones: aquellas que pueden parecernos convenientes y positivas pero, bien lo sabemos, tienen una existencia histórica concreta y adquieren distinto valor sociocultural entre una sociedad y otra. Podemos pensar, en la fábrica o en el taller industrial, en la burocracia estatal, en la escuela y en la universidad, en el matrimonio visto como un contrato jurídico entre dos personas, en el celibato sacerdotal impuesto para impedir que los clérigos siguieran acumulando riqueza y que sus descendientes heredaran la parroquia, el convento y la fortuna. El último ámbito,

de lo instituyente, incluye a los grupos, asociaciones, clubes deportivos, comités y “proyectos” diversos que en el devenir del tiempo se construyen una imagen, impulsan una obra o misión, generan una “cultura institucional” como se dice. Establecen, además, sus propias normas, políticas y reglamentos.

4) Me Parece que es aquí, en “lo instituyente”, donde podemos situar a las ONG’s y a las agencias de cooperación. Muchas de ellas han empezado su historia como programas de emergencia después de una catástrofe, como misiones de voluntariado internacional tras alguna guerra, como campañas temporales, de alguna iglesia a favor del tercer mundo, como meras acciones de solidaridad política, etcétera. Es evidente que, hoy en día, existen diversos sistemas de cooperación en el mercado internacional y que, progresivamente, las ONG’s latinoamericanas también han conformado sus propias redes, sus mecanismos internos de consulta y las llamadas “alianzas estratégicas”. Vemos pues que están a medio camino entre lo instituyente y lo institucional. Es interesante observar que, casi siempre, después de los primeros cinco o seis años de haber sido fundadas, todo grupo se propone implícitamente alcanzar el camino de la eternidad, es decir: trascender más allá del ciclo vital de sus miembros directivos y ejecutivos, dejar huella, dejar herencia, dejar impronta.

La sociedad se inventa a sí misma al crear sus instituciones. Instituir significa fundar y la sociedad se funda a sí misma cada vez que se instituye como cultura. Este es uno de los fenómenos más sorprendentes: el hombre, los hombres juntos, se fundan a sí mismos a través de sus instituciones. (de Octavio Paz, citado por J. J. Brunner y A. Barrios op. cit.)

Así comenzaron los órdenes e institutos religiosos, como la Compañía de Jesús en el siglo XVI que, al principio sólo era un pequeño grupo de discípulos que siguieron las enseñanzas de un maestro predicador (Ignacio de Loyola) que hablaba como “iluminado” y que había escrito el borrador de un método de ascesis para alcanzar la reforma de vida y atender al llamado de Jesucristo: el libro de los *Ejercicios Espirituales*. Al empezar sus trabajos ese grupo de compañeros, de donde deriva el término de “Compañía”, sólo se proponía predicar y convertir almas, no pretendían ser ordenados como sacerdotes ni fundar universidades ni tampoco dedicarse a los colegios como lo harían más tarde. El modelo asociativo de esos primeros jesuitas es clásico: el de un maestro iluminado y carismático que va rodeado de discípulos selectos que responden a un llamado o revelación.

La interiorización, proceso a través del cual se describe la relación del individuo con las instituciones, abarca dos estadios: la incorporación, o continuidad objetiva del sostén proporcionado al individuo por la existencia formal de las instituciones; el individuo interioriza la regla institucional. El segundo estadio es la personificación o continuidad subjetiva: corresponde a la proyección individual que la institución necesita como una adhesión libre para no ser una forma vacía y exterior al individuo (R. Lourau, p. 60, op. cit.)

Este modelo, aunque nos cueste admitirlo porque es característico de los religiosos, también se reproduce en la ONG y en otras instituciones como el caso de los partidos y movimientos políticos de cualquier tendencia. Es el modelo de la secta, porque para ingresar al grupo uno debe esperar al llamado del maestro o de la maestra, uno no puede ir a inscribirse como se hace en un club. Se le llama secta, porque segrega, porque excluye distinguiendo entre los que están adentro compartiendo las enseñanzas del maestro y los que están afuera que son vistos como bárbaros o paganos. Todas las iglesias se iniciaron como sectas hasta que alcanzaron legitimidad política y social. Pero insisto, este modelo del grupo secta es frecuente entre las ONG's y agencias de cooperación: casi siempre aparece la figura mítica de un padre fundador o de una madre fundadora que difundió el carisma e impulsó la misión de ayudar a los niños huérfanos, de socorrer a los emigrantes, de educar a los indígenas de los Andes, etcétera. En tal sentido, para reconocernos desde este ángulo veamos que las ONG's y las agencias de cooperación suelen ser todavía muy celosas de revelar sus secretos a los iniciados. G. Esteva, un sociólogo mexicano que ha descrito diversos ensayos críticos de la cooperación al desarrollo, hablaba de "los mandarines del desarrollo": esas castas superiores de ilustrados que dominan toda una terminología relativa a los proyectos, a la planeación, a las evaluaciones, a los budget o presupuestos. Individuos que han pasado la mayor parte de su vida laboral entre el oenegismo y la cooperación, que conocen personalmente a los directivos y al antiguo personal ejecutivo de las agencias, que han cruzado cientos de veces el Atlántico entre Lima y Bruselas, entre la Paz y Londres, entre Guatemala y Ámsterdam.

El primer grupo secreto se formó seguramente cuando dos seres humanos se juntaron excluyendo a un tercero. Será igualmente conveniente tener en cuenta que la génesis y configuración de sociedades secretas es un fenómeno que, lejos de constituir un producto monstruoso de la psicología es en realidad una manifestación normal en la evolución de toda agrupación humana. (M. Abadi p. 41, op.cit.)

5) Otro aspecto relevante de la vida institucional es la relación entre la ONG y el Estado, ¿cómo lo entendemos, cómo actuamos, que singularidades tienen estos vínculos en cada país? En Centroamérica, a excepción de Costa Rica, nos situamos al interior de sistemas políticos determinados por la fragilidad, por el carácter endeble de la llamada “institucionalidad democrática”, que generalmente se reduce a los partidos políticos, las cámaras empresariales y una sociedad civil todavía muy embrionaria. Aún está fresca en la memoria colectiva la prolongada experiencia del terror y de la persecución, del espionaje y de la censura, también de algo peor: la autocensura. El estado de Derecho existe, sí, pero casi sólo en la forma jurídica y no está introyectado o internalizado en la mente de la mayor parte de la población que, al mismo tiempo, tiene nociones muy rudimentaria del poder y de la política, además de desconocer su condición de ciudadanía. Las relaciones sociales continúan siendo conflictivas y no hay duda que los enfrentamientos armados dejaron un enorme caudal de patologías y perturbaciones psíquicas.

Una cosa es clara: al no internalizar las normas psicológicas que garanticen un nivel básico de salud mental, será imposible admitir la prevaencia de la norma jurídica, del Estado de Derecho. ¿En qué manera, el entarimado institucional de cada ONG responde a la naturaleza histórica del Estado en cada país? En México, ha habido una larga etapa de protagonismo estatal en los programas de desarrollo que limitó considerablemente el margen de acción de las ONG's. En Costa Rica, país reconocido como un modelo de estabilidad democrática y de bienestar, la presencia de las ONG's era muy reducido en comparación con el resto de Centroamérica, no parecían necesarias. En Guatemala, por lo contrario, hemos conocido desde mucho tiempo atrás diferentes experiencias instituidas de ONG's que han actuado en el cooperativismo, en la promoción social, en los movimientos campesinos, en la educación popular, en los derechos humanos, en las ciencias sociales y en el indigenismo. Nicaragua, durante la época del sandinismo, obtuvo un apoyo vigoroso de múltiples agencias de cooperación europeas y norteamericanas. ¿Qué ocurre actualmente y que podría ocurrir en los próximos años?

En Guatemala, por experiencia directa, me he persuadido de que las relaciones entre el Estado y la ONG están marcadas por una especie de “perversión psicológica” que va en doble vía: los organismos estatales (fondos sociales como el FIS, el Fonapaz, el SIMME, el FODIGUA y otros) intentan manipular a las ONG's, sujetarlas a sus políticas dándoles pequeños financiamientos esporádicos. Por otra parte, las ONG's actúan en la presunción de “aprovechar” o de “sacar el jugo” a determinados fondos estatales valiéndose de relaciones políticas o de

compadrazgo con algún funcionario que momentáneamente ocupe un alto cargo. El resultado ha sido muchas veces nefasto, porque lo que impera en unos y otros es la secretividad, los dobles mensajes, desconfianza, esa “perversión psicológica” que da lugar a interminables negociaciones y conspiraciones paralelas que suelen acabar en acuerdos que no se cumplen. Nada de esto contribuye al fortalecimiento de las ONG’s, ni de la sociedad civil, ni del Estado de Derecho pues, dentro de este esquema la forma jurídica se corrompe y la norma jurídica se pervierte.

Crecientemente estas organizaciones asumen tareas que antes correspondían al Estado, suplen funciones que abandona o no puede cumplir su aparato institucional. Siendo organizaciones de servicio que surgen de la sociedad civil, las ONG’s no tienen más representación que la de sus miembros, y se legitiman en la prestación de servicios a sectores de la población. Pretender que una ONG representa per se a los movimientos sociales a los que presta servicios, es querer suplantar la naturaleza y el rol propios de dichos movimientos. Tenemos cada vez más ONG’s y menos movimiento representativo: esa es una debilidad actual de la sociedad civil centroamericana. (H. Dada, p. 72 op.cit)

BIBLIOGRAFÍA

Abadi, Mauricio, 1982, *El Psicoanálisis y la Otra Realidad*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires. Ver “Las Sociedades Secretas. Aproximación a su Esclarecimiento”

Brunner, José, J. Alicia Barrios, 1987, *Inquisición Mercado y Filantropía*. Ed. FLACSO, Santiago de Chile.

Dada Hirezi, Héctor, 1996, *Partidos Políticos y Sociedad Civil en C.A.* Ed. INCEP, Guatemala. Ver. “Conceptualización de la Sociedad civil y Propuesta Teórica”

Lourau, René, 1988, *El Análisis Institucional*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.